

ACTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Presidencia del C. Juan Manuel Cavazos Balderas.

En la Sala de Juntas “**DIP. Fray Servando Teresa de Mier**”, siendo las 16:46 horas del día miércoles 20 de Febrero del 2013, el Presidente **Juan Manuel Cavazos Balderas** solicita al Diputado Secretario Daniel Torres Cantú se sirva a tomar la lista de asistencia para verificar el quórum de Ley, contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(Presente)
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(Presente)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(Presente)
VOCAL	Dip. Rebeca Clouthier Carrillo	(Ausente con aviso)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(Presente)
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruíz García	(Presente)
VOCAL	Dip. José Antonio González Villarreal	(Presente)
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	(Presente)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro	(Presente)

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, el Diputado Secretario procede a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujeto la Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes siendo el siguiente:

Diputado Presidente Juan Manuel Cavazos Balderas: Hace la observación que además del expediente que se turno con carácter de urgente se estimo conveniente incluir dos licencias más que corresponden a los Municipios de Juárez y Cienega de Flores Nuevo León para que se vean en el Periodo Extraordinario.

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Anteriores
4. Revisión de los proyectos de dictamen **7824/LXXIII, 7870/LXXIII, y 7886/LXXIII turnado con carácter de urgente.**
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Reunión

Para continuar con el trabajo de la Reunión el Presidente de la Comisión pone a consideración el orden del día antes planteado, los Diputados integrantes **votan a favor por unanimidad.**

Sentido de la Votación

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(A favor)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(A favor)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(A favor)
VOCAL	Dip. José Antonio González Villarreal	(A favor)
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	(A favor)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(A favor)

Pasando al siguiente punto, que es la lectura discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Reunión anterior, el Diputado Presidente solicita a los Integrantes de la Comisión dejar pendiente las mismas para que sean aprobadas en una Sesión Posterior siendo **aprobada por unanimidad** la solicitud planteada.

Sentido de la Votación.

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(A favor)

VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(A favor)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(A favor)
VOCAL	Dip. José Antonio González Villarreal	(A favor)
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	(A favor)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(A favor)

A continuación, se procede al punto relativo a la revisión de los expedientes legislativos número **7824/LXXIII, 7870/LXXIII, y 7886/LXXIII** **turnado con carácter de urgente**, se omite la totalidad de su lectura para que únicamente se estudie el proemio y su resolutivo al tenor se somete a votación siendo aprobado por **unanimidad** de los Diputados Presentes

Sentido de la Votación.

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(A favor)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(A favor)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(A favor)
VOCAL	Dip. José Antonio González Villarreal	(A favor)
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	(A favor)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(A favor)

**Expediente 7824/LXXIII
HONORABLE ASAMBLEA**

A la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes nos fue turnado para su estudio y dictamen en fecha 10 de diciembre de 2012, el expediente legislativo **7824/LXXIII**, que contiene oficio suscrito por el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Ciénega de Flores, Nuevo León, el C. Juan Rubén Escamilla Vargas mediante el cual informa que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 31 de octubre de 2012, se aprobó la solicitud de licencia por tiempo indefinido de la C. Nancy Serna Díaz, en su carácter de Tercer Regidor Propietario, informando a este Honorable Congreso del Estado, para hacer la declaratoria correspondiente.

ACUERDO

Primero.- La LXXIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, se tiene por enterada del acuerdo aprobado por el R. Ayuntamiento de Ciénega de Flores, Nuevo León, mediante el cual se aprueba la licencia por tiempo indefinido a la Tercer Regidor Propietario, la C. Nancy Serna Díaz, en los términos de los artículos 126 y 141 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Segundo.- Con fundamento en el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, se hace la declaratoria correspondiente y se llama al Tercer Regidor Suplente el C. Víctor Guillen Báez para que se presente ante el R. Ayuntamiento de Ciénega de Flores, Nuevo León, a rendir la protesta de Ley correspondiente y una vez hecho lo anterior quede integrada al mismo.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo.- Envíese el presente Acuerdo al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Tercero.- Comuníquese el presente acuerdo al R. Ayuntamiento de Ciénega de Flores, Nuevo León para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Al concluir la lectura, se procede al estudio del expediente en cuestión, el Diputado Presidente pregunta a los integrantes de la Comisión si alguien tiene modificación al proyecto de dictamen y les solicita lo manifiesten de la forma acostumbrada.

Se procedió someter a votación el sentido y el contenido del Proyecto de Dictamen del expediente **7824/LXXIII**, se somete a votación siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**.

Sentido de la Votación.

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(A favor)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(A favor)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(A favor)
VOCAL	Dip. José Antonio González Villarreal	(A favor)
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	(A favor)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(A favor)

Diputado Secretario Daniel Torres Cantú: Menciona que se integran a los trabajos de la Comisión los Diputados Juan Carlos Ruiz García y Eduardo Arguijo Baldenegro.

Expediente 7870/LXXIII

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes nos fue turnado para su estudio y dictamen en fecha 25 de enero de 2013, el

expediente legislativo **7870/LXXIII**, que contiene oficio No. 012/PMJ/2013, suscrito por el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, el C. Rodolfo Ambriz Oviedo mediante el cual informa que en la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 9 de enero de 2013, se aprobó la solicitud de licencia por tiempo indefinido al C. Obed Alejandro Meza Hernández, en su carácter de Noveno Regidor Propietario, informando a este Honorable Congreso del Estado, para hacer la declaratoria correspondiente.

ACUERDO

Primero.- La LXXIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, se tiene por enterada del acuerdo aprobado por el R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, mediante el cual se aprueba la licencia por tiempo indefinido al Noveno Regidor Propietario, el C. Obed Alejandro Meza Hernández, en los términos de los artículos 126 y 141 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Segundo.- Con fundamento en el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, se hace la declaratoria correspondiente y se llama a la Noveno Regidor Suplente al C. Alejandro Jesús González Rico para que se presente ante el R. Ayuntamiento de Juárez Nuevo León, a rendir la protesta de Ley correspondiente y una vez hecho lo anterior quede integrada al mismo.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo.- Envíese el presente Acuerdo al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Tercero.- Comuníquese el presente acuerdo al R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

Al concluir la lectura, se procede al estudio del expediente en cuestión, el Diputado Presidente pregunta a los integrantes de la Comisión si alguien tiene modificación al proyecto de dictamen y les solicita lo manifiesten de la forma acostumbrada.

Se procedió someter a votación el sentido y el contenido del Proyecto de Dictamen del expediente **7870/LXXIII**, se somete a votación siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**.

Sentido de la Votación

PRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	(A favor)
VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(A favor)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(A favor)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(A favor)
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruíz García	(A favor)
VOCAL	Dip. José Antonio González Villarreal	(A favor)
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	(A favor)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(A favor)
VOCAL	Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro	(A favor)

**Expediente 7886/LXXIII.
(Turnado con carácter de urgente)**

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes** nos fue turnado para su estudio y dictamen en fecha 20 de febrero de 2013, el expediente legislativo **7886 /LXXIII**, **turnado con carácter de urgente**, que contiene escrito signado por el C. Pablo Elizondo García, Diputado de la **LXXIII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León**, mediante el cual solicita se

le otorgue licencia para abstenerse de desempeñar sus funciones como Diputado Local de esta Legislatura.

ACUERDO

Primero.- La LXXIII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba la licencia solicitada al C. Pablo Elizondo García, para abstenerse de desempeñar por tiempo indefinido el cargo de Diputado Propietario de la LXXIII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, en los términos del artículo 15, inciso a) del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado a partir del 20 de febrero del 2013.

Segundo.- Con fundamento en el artículo 54 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se llama a la Diputada Suplente la C. Lorena Cano López, para que de acuerdo a lo establecido en el artículo 143 de dicho ordenamiento constitucional, se presente ante este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, a rendir protesta de ley correspondiente y una vez hecho lo anterior quede integrado al mismo.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación.

Segundo.- Envíese el presente Acuerdo al Ejecutivo del Estado para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Al concluir la lectura, se procede al estudio del expediente en cuestión, el Diputado Presidente pregunta a los integrantes de la Comisión si alguien tiene modificación al proyecto de dictamen y les solicita lo manifiesten de la forma acostumbrada.

Se procedió someter a votación el sentido y el contenido del Proyecto de Dictamen del expediente **7886/LXXIII**, se somete a votación siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**.

Sentido de la Votación

PRESIDENTE Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas (A favor)

VICEPRESIDENTE	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	(A favor)
SECRETARIO	Dip. Daniel Torres Cantú	(A favor)
VOCAL	Dip. José Adrián González Navarro	(A favor)
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	(A favor)
VOCAL	Dip. Juan Carlos Ruíz García	(A favor)
VOCAL	Dip. José Antonio González Villarreal	(A favor)
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	(A favor)
VOCAL	Dip. José Isabel Meza Elizondo	(A favor)
VOCAL	Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro	(A favor)

No habiendo otro asunto a tratar, el Diputado Presidente **Juan Manuel Cavazos Balderas** da por concluida la Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes, siendo las 17:00 horas del día 20 de Febrero del 2013.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS

DIP. DANIEL TORRES CANTÚ

PRESIDENTE

SECRETARIO.

NOTA. LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALIA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

